

Colmena Accidentes Personales Escolar

Anexos gastos de traslado por accidente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A.

Síguenos en:



Más información Línea Efectiva:
Bogotá / 601 401 0447
Otras ciudades / 01 8000-9-19667
o a través del #833 opción 2
www.colmenaseguros.com

 **Colmena**
Seguros

UNA EMPRESA DE

FUNDAÇÃO GRUPO SOCIAL

Colmena Seguros de Vida S.A., en adelante **Colmena**, te otorga este amparo de acuerdo con las siguientes condiciones.

Definición del amparo

Si durante la vigencia de la póliza y como consecuencia de un accidente, se requiere el traslado desde el sitio de los hechos hacia algún centro asistencial para el tratamiento médico inicial, Colmena reconocerá la suma asegurada indicada en el certificado de la póliza.



¡Ten presente!

- Cuando se trate de un accidente de tránsito, este amparo opera en exceso del SOAT.

¿Cuáles son los documentos sugeridos para el trámite de una solicitud de indemnización?

Para que **Colmena** pague la suma de dinero asegurada, se deberá demostrar la ocurrencia del siniestro. Para ello recomendamos presentar los documentos que están en la siguiente lista:

- Formato Solicitud de Indemnización, el cual podrá ser descargado del portal web <https://colmenaseguros.jotform.com/231916017738964>
- Copia de la cédula de ciudadanía del asegurado.
- Copia de la historia clínica del asegurado.
- Factura mediante la cual se identifique el valor cancelado por el traslado y el nombre de la persona que realizó el pago.
- Formato de inscripción de cuentas para pago de indemnización de póliza de personas.

Colmena podrá pedir documentos adicionales en caso de que los aportados no sean suficientes para el pago de la póliza

Nota:

Este anexo se proporciona como parte del acuerdo previo y que quedó establecido en la solicitud de seguro en la sección de coberturas y específicas de tu póliza denominada **¿Qué Cubre?** Todas las condiciones y disposiciones generales de la póliza principal también se aplican a este anexo. Es importante tener en cuenta que cualquier pago de prima recibido después de la terminación de este amparo no implicará la restauración de la cobertura. En ese caso, la responsabilidad de Colmena se limitará a reembolsar las primas recibidas.